



# Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

## Institución Universitaria

ACTA DE ACREDITACION  
DE APTITUD OCUPACIONAL N° 008 de 2007

### PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día cinco (5) días de julio de 2007 en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora Encarga ESTELA BARRETO ALVAREZ, la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, la Vicerrectora Académica, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnicos en Artes Plásticas a:

**ROY EDUARDO FERNÁNDEZ DIAZ** C.C.#.78.675.923 de Chinú, Córdoba)  
**TATIANA MARGARITA HERNÁNDEZ SIERRA** C.C.#.32.906.928 de Cartagena

quien cumplieron y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de ARTES PLASTICAS de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias .

### RESUELVE

Otorgar a los estudiantes del programa de Artes Plásticas :

**ROY EDUARDO FERNÁNDEZ DIAZ** C.C.#.78.675.923 de Chinú, Córdoba)  
**TATIANA MARGARITA HERNÁNDEZ SIERRA** C.C.#.32.906.928 de Cartagena

certificación de idoneidad de TECNICOS EN ARTES PLASTICAS, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los cinco (5) días del mes de julio de 2007.

*Estela Barreto Alvarez*  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Rectora (E)

*Elzie Torres Anaya*  
ELZIE TORRES ANAYA  
Secretaria General